

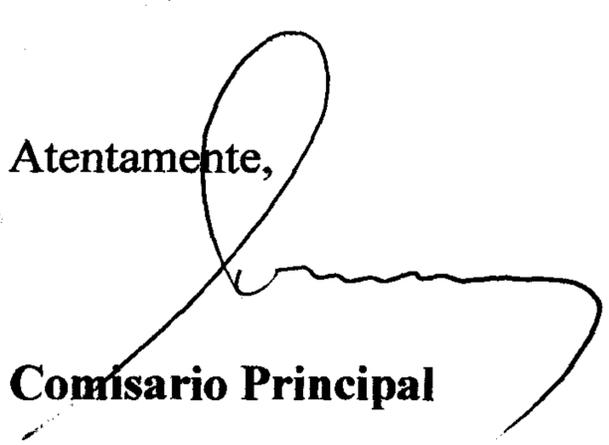
Guayaquil, Marzo 15 del 2004

Señores
**Junta General Ordinaria de
Accionistas de Saley S.A.**
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar que la compañía no ha tenido actividades económicas en el ejercicio 2003 por lo que no tengo cometario alguno que destacar.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Comisario Principal



28 MAR. 2005